



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31937

05/04/2018

82783

AUTOR/A: RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Melisa (GCS)

RESPUESTA:

Argelia es un socio estratégico de España con el que se mantiene una cooperación excelente en ámbitos como la seguridad, las migraciones o la energía, así como un contacto muy fluido a todos los niveles. Como parte de la estrecha cooperación bilateral, en aplicación del Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación que ambos países firmaron en el año 2002, el 3 de abril de 2018 se celebró la VII Reunión de Alto Nivel (RAN) en Argel.

Con ocasión de esta RAN se firmaron los diez memorandos de entendimiento, que se detallan a continuación:

- 1) Memorando de entendimiento en materia de cooperación en el ámbito de los seguros agrarios.
- 2) Memorando de entendimiento entre la Secretaría de Estado (SE) de Investigación, Desarrollo e Innovación y el Ministerio de Industria y Minas, el Ministerio de Enseñanza Superior e Investigaciones Científicas y el Ministerio de Correos, Telecomunicaciones, Tecnologías y Digital.
- 3) Programa de cooperación entre las Escuelas de Protección Civil.
- 4) Memorando de entendimiento en materia de formación profesional.
- 5) Memorando de entendimiento entre el entonces Ministerio de Economía, Industria y Competitividad a través de la SE de Investigación, Desarrollo e Innovación, y el Ministerio de Enseñanza Superior e Investigaciones Científicas y el Ministerio de Industria y Minas.
- 6) Memorando de entendimiento entre la Escuela de Organización Industrial, del entonces Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, a través de la Secretaría General de Industria y Pequeñas y Medianas Empresas, y el Instituto Nacional de la Productividad del Ministerio de Industria y Minas y la Escuela Nacional Politécnica del Ministerio de Enseñanza Superior y de Investigaciones Científicas.



- 7) Memorando de entendimiento entre las agencias de noticias públicas APS y EFE.
- 8) Memorando de entendimiento entre las televisiones públicas EPTVE y RTVE.
- 9) Memorando de entendimiento entre Correos y Algérie Poste.
- 10) Memorando para la creación de un Consejo empresarial hispano-argelino entre la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y la patronal argelina (FCE).

En cuanto al contenido económico de la RAN, en sus márgenes tuvo lugar un encuentro empresarial organizado por la CEOE y la patronal argelina FCE, a la que asistieron 160 empresarios españoles y unos 300 argelinos. En el marco del Foro se firmó el mencionado acuerdo de colaboración entre la CEOE y FCE con el fin de impulsar la colaboración de empresas españolas y argelinas. Este acuerdo se une a iniciativas ya existentes como la creación, en abril de 2013, de un Círculo de Comercio e Industria argelino-español, o al Foro económico y empresarial España-Argelia, que cuenta con participación importante de Casa Mediterráneo y cuya sexta y última edición tuvo lugar en marzo de 2017 en Orán.

En las excelentes relaciones entre España y Argelia el canal de diálogo en materia de Derechos Humanos está siempre abierto. Con ocasión del último Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos al que se sometió Argelia, el 8 de mayo de 2017, España recomendó al país, entre otras cuestiones, que ratifique el Estatuto de la Corte Penal Internacional y el Protocolo Optativo de la Convención contra la Tortura, y que continúe adaptando la legislación conforme a la reforma constitucional de marzo de 2016, para garantizar el pleno ejercicio de las libertades de expresión, asociación y reunión.

Por último, Argelia mantiene una moratoria de facto de la pena de muerte desde el año 1993, respalda la Resolución de la Asamblea General sobre una moratoria universal de la pena de muerte y participa en el grupo de apoyo de la Comisión Internacional contra la pena de muerte, con sede en Madrid y que preside España. Tanto en sus relaciones bilaterales como en el marco multilateral, España ha recomendado a Argelia la ratificación del Segundo Protocolo del Pacto de Derechos Civiles y Políticos destinado a abolir la pena de muerte.

Madrid, 20 de julio de 2018

